



**CONCURSO PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO AYUDANTE DOCTOR**

| <b>DATOS CONVOCATORIA</b>                         |  |  |
|---|--|--|
| <b>Código convocatoria</b>                        | <b>Código/s Plaza/s Convocada/s</b>    | <b>Denominación convocatoria</b>       |
| C01/25  | 7572-7573-7574-7575-<br>7576-7577-7578 | Plazas Profesor/a Ayudante<br>Doctor/a |
| <b>Fecha publicación DOGV</b>                     | 25 de marzo de 2025                    |  |
| <b>Departamento Responsable Proceso Selectivo</b> |  |  |
| <b>Proyectos Arquitectónicos</b>                  |  |  |

**ACTA DE VALORACION DEFINITIVA DE LA PRIMERA FASE CONCURSO DE MERITOS**

**ASISTENTES**

|                   |                                |                                       |
|-------------------|--------------------------------|---------------------------------------|
|                   |                                | En la Sala de Juntas del DpA de       |
| <b>Presidente</b> | Jose Manuel Barrera Puigdoller | manera semipresencial, siendo las     |
| <b>Secretaria</b> | Debora Domingo Calabuig        | 17,30h del día 20 -06-2025, se reúnen |
| <b>Vocales:</b>   | Josefina Gonzalez Cubero       | las personas al margen reseñadas,     |
|                   | Paloma Gil Giménez             | todos ellos miembros de la comisión   |
|                   | Amadeo Ramos Carranza          | de selección constituida al efecto el |
|                   |                                | pasado día 19-05-2025, llegándose a   |
|                   |                                | los siguientes acuerdos:              |

Se han presentado las siguientes alegaciones y subsanación de documentación; REGAGE25e00052788897, REGAGE25e00052789078, REGAGE25e00052789205, REGAGE25e00052505242, REGAGE25e00052333116, REGAGE25e00052787859, REGAGE25e00050750301, REGAGE25e00051638154, REGAGE25e00052329835 y REGAGE25e00052330024, REGAGE25e00052328033, REGAGE25e00052329101.

Finalizado el plazo de alegaciones y subsanación de la evaluación de méritos de las personas candidatas referenciadas y, revisadas éstas, se acuerda publicar las calificaciones definitivas de la fase del concurso de méritos, según se detalla en la relación que se acompaña como como Anexo de la presente acta (Anexo I: documento valoración definitiva actas). Las contestaciones particulares serán remitidas a cada candidato.

Conforme el apartado 5.3.3 de la “Guía para la actuación de las comisiones de selección de profesores Ayudantes Doctor”, los candidatos que superan la fase de méritos al obtener la puntuación mínima de 3 puntos que figura en las bases de la convocatoria serán convocados, con una antelación mínima de



dos días hábiles, a la segunda fase, consistente en la defensa del proyecto docente y la entrevista. El orden de realización de las entrevistas serán el alfabético, comenzando por la letra “H”.

**Al inicio de la celebración de esta fase (ver día y hora de la convocatoria más abajo), que será pública, los candidatos entregarán al Presidente de la comisión, o Secretaria, su proyecto docente en formato electrónico PDF (entrega en mano del fichero PDF en una unidad de almacenamiento).**

El proyecto docente deberá versar sobre todas las asignaturas que figuren detalladas en el perfil de la plaza, al menos una de ellas será básica/obligatoria vinculada con el área de conocimiento/perfil de la plaza. En el caso de que el perfil no especifique asignaturas, el proyecto versará sobre una asignatura básica/obligatoria, a elección de la persona aspirante, vinculada al área de conocimiento.

La entrevista personal tiene como objeto perfilar la selección definitiva y versará sobre los méritos, historial académico, investigador y profesional, la transferencia de conocimiento, el dominio de la materia, y sobre aquellos otros aspectos que la Comisión considere relevantes relacionados con el perfil docente de la plaza.

La valoración de la segunda fase será numérica y ajustada a lo dispuesto en las bases de la convocatoria y a los criterios previamente establecidos por la comisión. Así, esta fase del proceso de selección se valorará hasta un máximo de 4 puntos, siendo necesario para superarla alcanzar un mínimo de 2 puntos. La comisión de selección, realizará una valoración numérica sobre cada persona candidata, ajustada, en todo caso, a los criterios generales y específicos previamente establecidos por la comisión el 30-05-2025, tanto para la exposición y defensa del proyecto docente como la entrevista.

Así pues, **se acuerda convocar a la segunda fase de selección a las personas aspirantes, en el Salón de Grados de la ETSA-UPV** (de manera presencial para los candidatos y semipresencial para la Comisión), **el miércoles 25 de junio a las 16:30h**. En caso de necesidad, las sesiones de exposición y debate sobre EL PROYECTO DOCENTE Y ENTREVISTA continuarán el jueves 26 de junio en horario de mañana (9:00h) y de tarde (16:30h).

Las personas aspirantes son aquellas que han superado la fase de concurso de méritos al haber obtenido **3<sup>1</sup>** o más puntos, ordenados según orden alfabético dispuesto en las bases de la convocatoria (Anexo II: Listado de candidatos/as convocados a la segunda fase).

Dando fe de todo lo cual se levanta esta acta que es suscrita por todos los presentes a las 18,30 h del día de la fecha. Quedando emplazados para una nueva

---

<sup>1</sup>En base 10 de acuerdo con el baremo establecido



UNIVERSITAT  
POLITÈCNICA  
DE VALÈNCIA

reunión el día siguiente al vencimiento del plazo de alegaciones, para lo cual serán convocados con la suficiente antelación los miembros integrantes de la comisión.

Fdo. D. Jose Manuel Barrera Puigdollers

Fdo. Dña. Josefina Gonzalez Cubero

Fdo. Dña. Paloma Gil Giménez

Fdo. D. Amadeo Ramos Carranza.

Fdo. D. Débora Domingo Calabuig

DILIGENCIA: D. Salvador Sanchis Gisbert, como Secretario/a del Departamento Proyectos Arquitectónicos, doy fe de que: copia del Anexo de la presente acta, que contiene la valoración de todas las personas aspirantes en la fase de concurso ha estado expuesta en el Tablón de Anuncios de este Departamento desde 23-06-2025, y complementariamente y sin carácter oficial en la micro web del Departamento o en el servidor UPV. noticias, grupo de noticias UPV. administración que puede ser consultado a través de la web de la UPV, en el menú en el menú Comunidad UPV/ PAS y PDI/ Herramientas y Recursos ([http://www.upv.es/bin2/tablon?p\\_idioma=c](http://www.upv.es/bin2/tablon?p_idioma=c))



**Anexo II: Listado de candidatos/as convocados a la segunda fase**

|    |                                  |
|----|----------------------------------|
| 1  | HIDALGO NUÑEZ, ALVARO            |
| 2  | JORGE CAMACHO, CRISTINA          |
| 3  | JUAN LIÑAN, LLUIS SERAFI         |
| 4  | MARTINEZ MILLANA, ELENA          |
| 5  | PONCE GREGORIO, PEDRO            |
| 6  | RUBIO GARRIDO, ALBERTO JOSE      |
| 7  | SOLER MONRABAL, CARLOS           |
| 8  | TORRES ASTABURUAGA, ADRIAN       |
| 9  | ASENSI ROIG, JOAQUIN             |
| 10 | BERNARDOS JIMENEZ, ELIA MARIA    |
| 11 | BLAT TATAY, ANDREA               |
| 12 | CERDA PEREZ, MANUEL              |
| 13 | FERNANDEZ RODRIGUEZ, LUISA MARIA |
| 14 | GARCIA CLARIANA, MARIA INES      |
| 15 | ASENSI ROIG, JOAQUIN             |